

## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

## **EMPLAZA:**

Al doctor (a) GLORIA ALVAREZ PEÑA para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 07 de junio de 2022 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el dia 30 de agosto de 2022 a las 09:40 a.m., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el No. 2022-00451 -A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la ley 2213 de de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitres (23) de agosto de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de agosto de 2022, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO





